



XIV OLIMPIADA DE ECONOMÍA DE MADRID
FASE LOCAL DE LA OLIMPIADA ESPAÑOLA DE ECONOMÍA
25 MARZO 2023

INSTRUCCIONES Y VALORACIÓN:

1. La prueba tiene tres partes:
 - La **1ª** consta de quince preguntas tipo test con una única respuesta correcta. **El alumno debe elegir y responder únicamente a diez de estas preguntas.** Cada respuesta correcta se valorará con un 0,4, cada respuesta incorrecta se penalizará con 0,1 y las respuestas en blanco no penalizan. La valoración de este test será de hasta **4 puntos**. Para superar esta parte del examen y que se corrija el resto de la prueba, es necesario una puntuación mínima en el test de 1,6 puntos. **En caso de responder más de diez preguntas esta parte del examen quedará INVALIDADA.**
 - La **2ª** se compone de **tres ejercicios numéricos**, debiendo **resolver solo dos**. Cada uno de estos ejercicios se puntuará sobre **2 puntos**.
 - La **3ª** parte consiste en un **texto de actualidad económica**, a partir de cuya lectura se deberán **responder a las preguntas que se plantean**. La valoración de este comentario será de hasta **2 puntos**.
2. Para la realización de la prueba dispondrá de **2 horas y cuarto**.
3. En la corrección se valorará la claridad en la expresión y la correcta interpretación de los textos. Se penalizan las faltas de ortografía.
4. Responda el test en la plantilla correspondiente y el resto de la prueba en el **cuadernillo** facilitado al efecto dentro del **espacio habilitado para cada parte**.

Con el patrocinio de:



Con la colaboración de:



1ª PARTE (4 PUNTOS)– Responda ÚNICAMENTE a DIEZ de las siguientes preguntas tipo test con una única respuesta correcta. Cada respuesta correcta se valorará con un 0,4, cada respuesta incorrecta se penalizará con 0,1 y las respuestas en blanco no penalizan. En caso de responder a más de diez preguntas, esta parte del examen quedará INVALIDADA.

1. La empresa “Paramoon”, dedicada a la venta de autos eléctricos en la Comunidad de Madrid, para incrementar sus ventas en esta región, ha puesto en marcha una estrategia basada en importantes descuentos sobre el precio, ¿qué estrategia de crecimiento aplica la empresa?:
 - a) Estrategia de penetración de mercado.
 - b) Estrategia de desarrollo de mercado.
 - c) Estrategia de desarrollo de producto.
 - d) Estrategia de diversificación horizontal.
2. La segmentación de mercados:
 - a) Divide el mercado en segmentos homogéneos entre sí.
 - b) Los únicos criterios existentes para dividir el mercado son los criterios demográficos y socioeconómicos.
 - c) Considera que todo el mercado comparte las mismas necesidades y deseos.
 - d) Ninguna de las anteriores.
3. Al comenzar el curso un alumno realiza una prueba superando 6 preguntas en 2 minutos. A final de curso se cree que superará 20 preguntas en 5 minutos. Podemos decir entonces que:
 - a) La Tasa de Variación del Periodo (TVP) de la productividad al realizar las preguntas es 33,33%.
 - b) La productividad a final de curso ha sido de cuatro preguntas por minuto.
 - c) La productividad ha aumentado.
 - d) Todas son ciertas.
4. Actualmente los tipos de tipos de interés están subiendo, si consideramos que el resto de las variables se mantiene constante, ¿qué pasa con el coste de oportunidad de mantener el dinero líquido?:
 - a) No le influye, porque no son variables relacionadas.
 - b) Disminuye.
 - c) Permanece constante.
 - d) Aumenta.
5. La subida del precio de la luz, del gas o de la energía que se está produciendo actualmente, en general, origina:
 - a) Deflación.
 - b) Crecimiento económico.
 - c) Inflación de costes.
 - d) Inflación de demanda.
6. ¿Qué operación de las siguientes provocaría una variación en el fondo de rotación o fondo de maniobra?:
 - a) Una ampliación de capital con aportación de mobiliario por parte de los accionistas.
 - b) El cobro de un préstamo a 6 meses.
 - c) El cobro de los derechos de cobro de clientes.
 - d) La renegociación de las deudas del corto plazo al largo plazo.
7. Relacionado con el periodo medio de maduración económico (PMMe) y financiero (PMMf):
 - a) El PMMe tiene en cuenta el Periodo Medio de Cobro y el PMMf no lo considera.
 - b) El PMMf tiene en cuenta el Periodo Medio de Cobro y el PMMe no lo considera.
 - c) Si los proveedores permiten aplazar el pago de las materias primas, el PMMf y el PMMe coinciden.
 - d) Si los proveedores no permiten aplazar el pago de las materias primas, el PMMf y el PMMe coinciden.

8. Una Sociedad Anónima realiza una ampliación de capital social de cinco acciones nuevas por cada tres antiguas. El precio de emisión de las acciones nuevas es 250 euros por acción y el valor de las acciones antes de la ampliación es 255,75 euros por acción. El valor teórico del derecho de suscripción preferente es:
- 5,75€.
 - 252,16€.
 - 3,59€.
 - 55,75€.
9. La empresa SOLERA, S.L. está inmersa en un proceso de ampliación del capital social. Un inversor, que no es un antiguo accionista de la empresa, desea comprar acciones nuevas. En este caso:
- El inversor tiene derecho preferente de suscripción y puede comprar nuevas acciones directamente.
 - El inversor no tiene derecho preferente de suscripción, por lo que ha de comprar los DPS y, posteriormente, podrá comprar las acciones que desee.
 - El inversor no tiene derecho preferente de suscripción, por lo que ha de comprar los DPS y, posteriormente, podrá comprar las acciones a las que tiene derecho.
 - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
10. La tasa de inflación es:
- La variación porcentual para un año dado del IPC.
 - La subida de los precios de los bienes que yo consumo.
 - La variación porcentual negativa para un año dado del índice de precios al consumo.
 - Ninguna de las anteriores define la tasa de inflación.
11. Un inversor se está planteando comprar una acción que cotiza actualmente a 20 euros. La acción le asegura un dividendo anual, durante cinco años, igual a 2 euros. Pasados los cinco años, podría vender la acción al mismo precio que la compró. El rendimiento mínimo requerido por el accionista es del 13%:
- Nunca la compraría.
 - La compraría siempre indistintamente del precio.
 - El precio que pagaría por la acción sería como máximo de 30 euros.
 - La compraría a ese precio.
12. El descuento comercial:
- Es una reducción del coste de las materias primas de las empresas por las compras en grandes cantidades.
 - Es una opción de financiación a corto plazo a la que pueden acceder las empresas.
 - Es un tipo de financiación que las empresas pueden realizar, a través de recursos ajenos.
 - Las respuestas b y c son correctas.
13. De acuerdo con el Plan General de Contabilidad, en el caso de un arrendamiento financiero (leasing), en el momento inicial, el arrendatario registrará:
- Un gasto.
 - Un activo y un pasivo.
 - Un activo y un gasto.
 - Un ingreso y un gasto.
14. En ocasiones, los temporales marítimos provocan que las flotas pesqueras permanezcan amarradas a puerto. ¿Cómo afecta esto al precio y cantidad de equilibrio del mercado de pescado?:
- Habrà un precio mayor y una mayor cantidad intercambiada.
 - Habrà un precio menor y una mayor cantidad intercambiada.
 - Habrà un precio menor y una menor cantidad intercambiada.
 - Habrà un precio mayor y una menor cantidad intercambiada.

15. Señale la respuesta correcta:

- a) Siempre que $\text{precio} > \text{coste marginal}$, a la empresa le interesa reducir una unidad en su producción.
- b) Los aumentos de productividad conllevan disminuciones de salarios.
- c) Siempre que $\text{precio} > \text{coste marginal}$, a la empresa le interesa producir una unidad más.
- d) En una situación donde $\text{precio} = \text{coste marginal}$, la empresa se ve incentivada a incrementar su producción.

2ª PARTE (4 PUNTOS)– Resuelva ÚNICAMENTE DOS de los siguientes ejercicios numéricos. Identifique la numeración correspondiente de los ejercicios que resuelva. **Cada uno se valora sobre 2 puntos.**

NOTA: en el cálculo de sus operaciones, mantenga 2 posiciones decimales.

EJERCICIO 1

Una empresa de muebles para el baño se está planteando modificar los enganches de los espejos a la pared. Este componente puede comprarlo a la empresa que lo ha inventado, con un coste de 60€/unidad, o fabricarlo en la propia empresa con los siguientes costes mensuales: sueldos de los empleados, 150.000€; materias primas por unidad producida, 6€; alquileres, 50.000€; suministros de energía, 4€ por unidad producida; amortización de la maquinaria, 10.000€; gastos administrativos, 40.000€. Con esta información:

- Calcule el coste fijo y el coste variable de la empresa si produjera los enganches (0,5 puntos).
- Calcule para cuántos enganches es preferible comprarlos a fabricarlos (0,5 puntos).
- Represente gráficamente la situación de esta empresa, indicando la cantidad para la que resulta indiferente producir que comprar enganches de espejo, así como el coste que le supone a la empresa esa cantidad de enganches (0,5 puntos).
- La empresa que ha inventado los enganches nos ofrece nuevas condiciones comerciales: cobrar 60€/unidad por los 3.000 primeros enganches encargados y un 15% de descuento sobre el precio, por el resto del pedido. ¿Qué cantidad de enganches deberíamos solicitarle para que nos interesara comprarlos en lugar de producirlos? (0,5 puntos).

SOLUCIÓN

- La suma de los costes por unidad (costes variables) asciende a 10€/unidad. La suma del resto de costes supone un coste fijo de 250.000€.
- Se compara el coste de fabricarlo con el coste de comprarlo. Por tanto, se resuelve el sistema de ecuaciones:

$$CT = 250.000 + 10 * Q$$

$$CT = 60 * Q$$

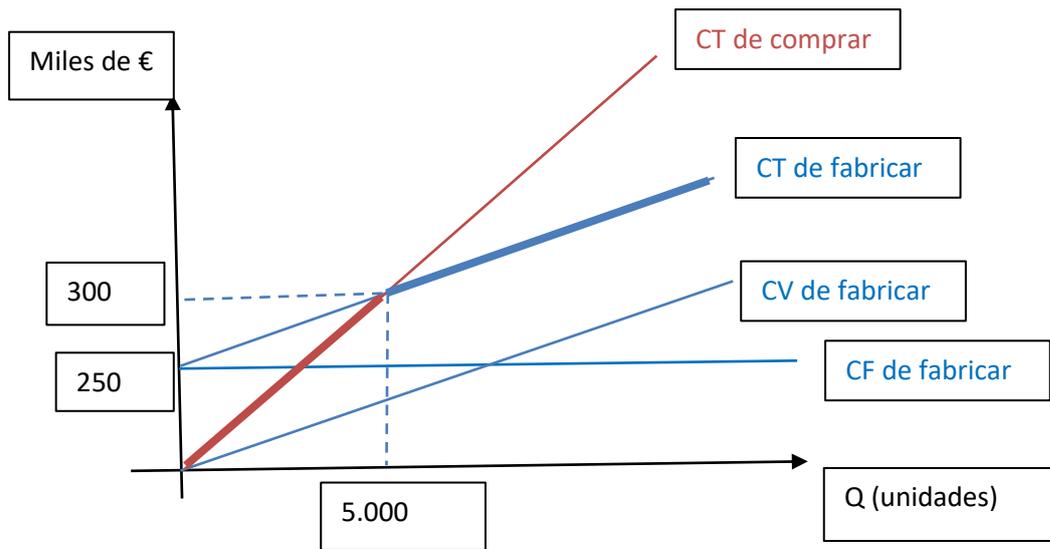
Resolviendo, se deduce la Q para la que el coste de fabricación y compra es el mismo.

$$Q = \frac{CF}{P - CVM_e} = \frac{250.000}{60 - 10} = 5.000 \text{ enganches de los espejos a la pared}$$

-Para niveles de producción inferiores, cuesta más producir que comprar. La mejor opción es comprarlos hechos (porque el coste de entrar a fabricarlos es 250.000€)

-Para cantidades superiores a 5.000 unidades, cuesta más comprar que producir. En este caso, interesa producirlos.

c) Representación:



La línea gruesa recoge las mejores opciones para la empresa: menos de 5000 unidades, comprarlas hechas, y más de 5000 unidades, fabricarlas. En el punto donde le resulta indiferente, el coste es de 300.000€ en las dos opciones.

d) Se compara, de nuevo, el coste de fabricarlo con el coste de comprarlo. Por tanto, se resuelve el sistema de ecuaciones:

$$CT = 250.000 + 10 * Q$$

$$CT = 60 * 3.000 + (60 - 0,15 * 60) * (Q - 3.000)$$

$$[60 * 3.000 + (0,85 * 60) * (Q - 3.000)] \leq 250.000 + 10 * Q$$

Para cantidades inferiores a 5.439 espejos, interesa comprarlos en lugar de fabricarlos.

EJERCICIO 2

La empresa Migmar, S.A. se dedica a la comercialización de impresoras láser. Los datos del stock de las existencias de la empresa del año 2022 son:

- Existencias iniciales a principio de año: 160 unidades valoradas a un precio de 250€/unidad.
 - El 1 de abril se realizó un pedido de impresoras adicionales: 140 unidades valoradas a un precio de 280€/unidad.
 - El 15 de mayo compra nuevamente impresoras: 100 unidades a un precio de 290€/unidad.
 - Las ventas del ejercicio fueron 350 unidades a un precio de 400€/unidad.
- a) El director financiero de la empresa sabe que, dependiendo del método de valoración de las existencias, el activo de la empresa varía. Aplique los métodos de valoración de existencias FIFO y PMP, para calcular la ficha de almacén y el valor de las existencias finales al cierre del ejercicio (1 punto).
 - b) En una economía con inflación, ¿cuál de los dos métodos de valoración de existencias concede un mayor valor a las existencias finales? (0,25 puntos).
 - c) Considerando la siguiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias, calcule el efecto que tendría la variación de existencias anterior, obtenida por el método FIFO, en los distintos apartados (0,75 puntos).

Ingresos explotación	250.000€
Gastos explotación	-100.000€
Resultado de explotación	150.000€
Resultado financiero	-4000€
Resultado antes de impuestos	146.000€
Impuesto de sociedades	-36.500€
Resultado neto	109.500€

SOLUCIÓN

a)

FIFO

	Entradas			Salidas			Existencias		
	Unidades	Precio	Total	Unidades	Precio	Total	Unidades	Precio	Total
Existencias iniciales							160	250	40.000 €
01-abr	140	280	39.200				160	250	40.000 €
							140	280	39.200 €
15-may	100	290	29.000				160	250	40.000 €
							140	280	39.200 €
							100	290	29.000 €
Ventas				160	250	40.000 €			
				140	280	39.200 €			
				50	290	14.500 €	50	290	14.500 €

PMP

	Entradas			Salidas			Existencias		
	Unidades	Precio	Total	Unidades	Precio	Total	Unidades	Precio	Total
Existencias iniciales							160	250	40.000,00 €
01-abr	140	280	39.200				300	264,00	79.200,00 €
15-may	100	290	29.000				400	270,50	108.200,00 €
Ventas				350	270,50	94.675 €	50	270,50	13.525,00 €

b) En una economía con inflación el método FIFO dará un mayor valor a las existencias finales ya que van saliendo las primeras unidades (más baratas) y quedan dentro del almacén las últimas unidades compradas (más caras).

c)

Ingresos explotación	250.000€	250.000€
Gastos explotación	-100.000€	-125.500€
Resultado de explotación	150.000€	124.500€
Resultado financiero	-4000€	-4.000€
Resultado antes de impuestos	146.000€	120.500€
Impuesto de sociedades	-36.500€	-30.125€
Resultado neto	109.500€	90.375€

EJERCICIO 3

Teniendo en cuenta los datos de la siguiente tabla sobre el mercado de trabajo español, responda las cuestiones que se plantean:

Tasa de actividad y población en edad de trabajar en España
(cuarto trimestre 2022)

Conceptos	Grupos de edad				
	Total	de 16 a 19 años	de 20 a 24 años	de 25 a 54 años	de 55 y más años
Tasa de actividad	58,5	13,2	53,3	87,6	29,4
Población en edad de trabajar (miles)	40.136	2.033	2.471	19.618	16.015
Población desempleada (miles)	3.024	115	349	2.036	524

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa.

- Calcule la tasa de paro o desempleo, total y por tramos de edades, en España (1 punto).
- Estime el efecto sobre la tasa de actividad total de una ley que fija la edad mínima para trabajar en veinte años (0,5 puntos).
- Calcule el efecto que la citada medida legislativa tendría sobre la tasa de desempleo total (0,5 puntos).

SOLUCIÓN

a) La tasa de actividad (TA) es la relación entre el número de activos y la población en edad de trabajar, multiplicada por cien para expresarla en porcentajes. Por tanto, la población activa se estimaría a partir de la definición anterior, es decir, multiplicando la tasa de actividad por la población en edad de trabajar.

$$\text{Tasa de Actividad (TA)} = (\text{PA} / \text{P} \geq 16) \times 100 \quad ; \quad \text{PA} = (\text{TA} \times \text{P} \geq 16) / 100$$

La tasa de paro o desempleo (TD) se calcularía como la relación existente entre la población parada o desempleada respecto a la población activa (multiplicada por cien).

$$\text{Tasa de Desempleo o Paro (TD)} = (\text{PD} / \text{PA}) \times 100$$

Conceptos	Grupos de edad				
	Total	de 16 a 19 años	de 20 a 24 años	de 25 a 54 años	de 55 y más años
Tasa de actividad	58,5	13,2	53,3	87,6	29,4
Población en edad de trabajar (miles)	40.136	2.033	2.471	19.618	16.015
Población desempleada (miles)	3.024	115	349	2.036	524
Población activa (miles)	23.480	268	1.317	17.185	4.708
Tasa de desempleo y paro	12,9	42,8	26,5	11,8	11,1

Por tanto, la tasa de paro total de España en el cuarto cuatrimestre de 2022 fue del 12,9%. Y por colectivos de edad: 42,8 (entre 16 a 19 años); 26,5% (entre 20 a 24 años); 11,8% (25 a 54 años); 11,1% (55 o más años).

b) Para conocer el efecto de la medida legislativa propuesta sobre el valor de la tasa de actividad, hay que calcular, en primer lugar, cuál sería el número de activos en la nueva situación. Como consecuencia de la nueva ley, habría que descontar de la población en edad de trabajar al grupo con edad inferior a veinte años.

Población Activa total y por grupos de edad, después de la nueva ley:

Conceptos	Grupos de edad			
	20-24	25-54	>55	Total
Población activa (miles)	1.317	17.185	4.708	23.211
Población en edad de trabajar (miles)	2.471	19.618	16.015	38.104
Tasa de actividad (TA) = Activos/P>20	53,3	87,6	29,4	60,9

El resultado sería que la tasa de actividad en España con la nueva legislación habría aumentado de 58,5 por 100 al 60,9 por 100, al no incluir al colectivo más joven, que registra una tasa de actividad muy reducida.

c) Para obtener la nueva tasa de paro tras el cambio de ley considerado, bastaría con descontar de la población activa y desempleada al colectivo con una edad comprendida entre los 16 y 19 años.

Tasa de desempleo después de aplicarse la ley:

Conceptos	Grupos de edad			
	20-24	25-54	>55	Total
Población desempleada (miles)	349	2.036	524	2.909
Población activa (miles)	1.317	17.185	4.708	23.211
Tasa desempleo (TD) = Parados/Activos	26,5	11,8	11,1	12,5

El resultado sería que la tasa de paro en España con esta nueva normativa se habría reducido de 12,9 por 100 al 12,5 por 100, al no incluirse al colectivo más joven, que registra la tasa de paro más elevada por edades.

3ª PARTE (2 PUNTOS)– Lea detenidamente el siguiente texto y responda brevemente a las preguntas formuladas al final de este. Si lo estima conveniente, puede incluir cualquier elemento que, en su opinión, resulte determinante en la respuesta, pese a no aparecer explícitamente recogido en el texto.

IMPLICACIONES DE LA COYUNTURA ECONÓMICA ACTUAL PARA LA ECONOMÍA Y EL TEJIDO EMPRESARIAL

Los efectos económicos de la pandemia COVID-19 se han puesto de manifiesto en los agregados de la Contabilidad Nacional de España desde el primer trimestre de 2020. Su impacto sobre la actividad económica y el empleo plantea, desde entonces, un desafío en la medición de la coyuntura sin precedentes. A estos efectos, se han añadido desde marzo de 2022, los provocados por la crisis internacional derivada de la guerra de Ucrania, con distorsiones muy significativas y de diversa naturaleza en diversos ámbitos (mercados energéticos, el comercio internacional, la evolución de los precios, los flujos migratorios, etc.).

Con estos antecedentes, podemos destacar algunos datos de la situación económica española:

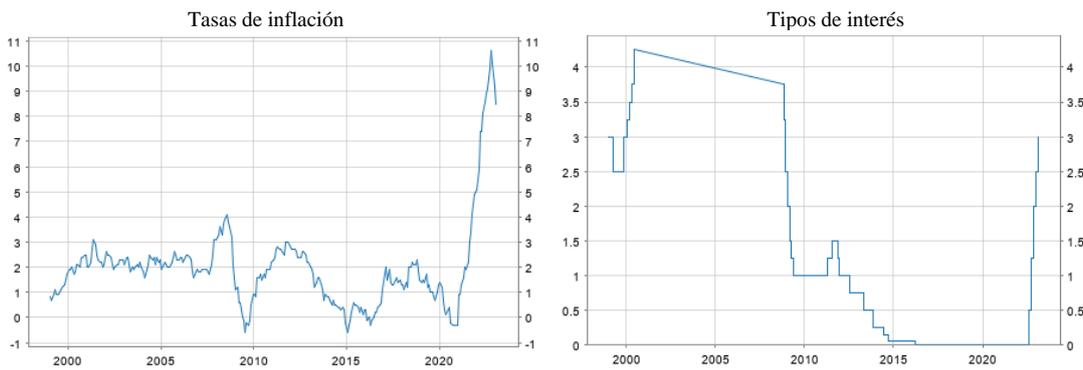
- La economía española registró un crecimiento anual en el año 2022, del 5,5%, por encima de las previsiones de muchas instituciones económicas, como la OCDE o la Comisión Europea, y superando todas las expectativas de los economistas que temían por una recaída del PIB en la recta final del año. El año fue de más a menos, con un primer semestre muy dinámico (en el segundo trimestre, el PIB creció un 2,2%) y un segundo de parón económico (el crecimiento del segundo y tercer trimestre se limitó, en ambos períodos, a un tímido 0,2%), aunque consiguiendo evitar la recesión gracias al comportamiento de la demanda externa y el consumo público (Tabla 1).
- El consumo de los hogares, que aumentó un 2,3% en el segundo trimestre del año, ralentizó su ritmo de crecimiento en el tercero (1,8%) y terminó en cifras negativas en el último trimestre (-1,8%) (Tabla 1).
- La inversión productiva creció un 3,1% en el segundo trimestre, pero sufrió una contracción consecutiva en los dos trimestres siguientes (-0,6% y -3,8%, respectivamente) (Tabla 1).
- Una escalada de la inflación, que en el año 2022 cerró en el 9,4% en la eurozona (gráfico 1).
- Una subida de tipos de interés desde el mes de julio hasta alcanzar el 2,5% a finales del año. Se espera que esta tónica continúe durante el año 2023 (gráfico 1).
- Tasas de crecimiento de la deuda pública por encima del 100% del PIB, estimando para el año 2022 un 113% (tabla 2).
- Presión fiscal (ingresos tributarios/PIB) creciente (ver gráfico 2). La estimación de la presión fiscal en España se ha situado en máximos históricos en 2022, superando el 42% del PIB y, por lo tanto, por encima del promedio de la UE (41,7% con datos de 2021).

Tabla 1. Producto Interior Bruto. Demanda (componentes). Tasas de variación intertrimestral (%)

	2021				2022			
	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV
Producto interior bruto a precios de mercado	-0,2	1,4	3,1	2,3	0,0	2,2	0,2	0,2
Gasto en consumo final	0,1	1,7	1,6	-0,3	0,1	1,4	1,7	-0,8
Gasto en consumo final de los hogares	-0,1	2,2	2,1	0,3	0,3	2,3	1,8	-1,8
Gasto en consumo final de las ISFLSH	1,4	0,9	0,5	-0,9	-1,0	0,6	1,0	0,7
Gasto en consumo final de las AAPP	0,6	0,7	0,5	-1,8	-0,4	-1,1	1,6	1,9
Formación bruta de capital	-4,2	5,8	4,1	6,1	-4,7	1,2	-0,8	-1,2
Formación bruta de capital fijo	-1,9	1,1	-0,8	-0,1	3,4	3,1	-0,6	-3,8
Activos fijos materiales	-2,7	1,1	-1,3	-0,5	3,6	3,7	-1,0	-3,8
Viviendas y otros edificios y construcciones	-3,7	1,8	-1,4	-0,5	0,5	7,6	-1,1	-2,6
Maquinaria, bienes de equipo, sistemas de armamento y recursos biológicos cultivados	-1,1	0,1	-1,1	-0,5	8,6	-2,2	-0,9	-5,8
Productos de la propiedad intelectual	2,1	0,9	1,6	1,6	2,6	0,5	1,4	-3,4
Demanda nacional	-0,8	2,5	2,1	1,1	-1,0	1,3	1,2	-0,9
Exportaciones de bienes y servicios	2,2	2,2	5,7	5,5	3,3	4,8	0,4	-1,1
Importaciones de bienes y servicios	0,5	6,0	2,7	1,9	1,0	2,5	3,1	-4,2

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Gráfico 1. Evolución de tasas de inflación y tipos de interés. Eurozona (1999-2023).

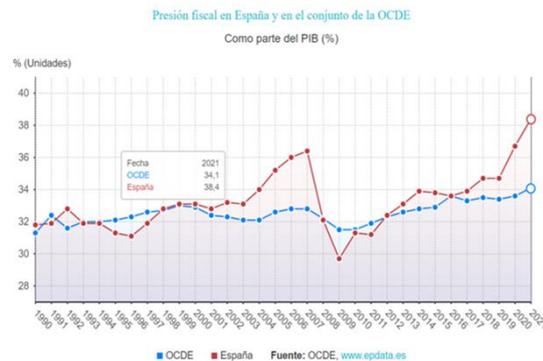


Fuente: BCE (<https://sdw.ecb.europa.eu/>)

Tabla 2. Evolución de la deuda pública.

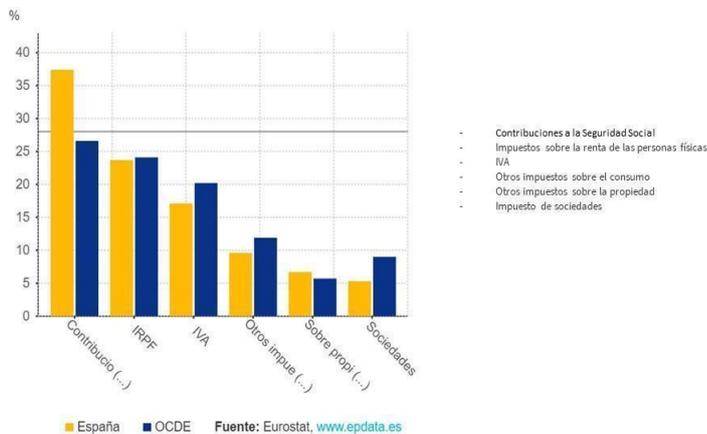
Fecha	Deuda total (M.€)	Deuda (%PIB)	Deuda Per Capita
2021	1.427.238	118,30%	30.090 €
2020	1.345.786	120,40%	28.393 €
2019	1.223.355	98,20%	25.846 €
2018	1.208.861	100,40%	25.755 €
2017	1.183.412	101,80%	25.363 €
2016	1.145.050	102,70%	24.610 €
2015	1.113.661	103,30%	23.981 €
2014	1.084.846	105,10%	23.355 €
2013	1.025.655	100,50%	22.051 €
2012	927.813	90,00%	19.856 €
2011	743.043	69,90%	15.871 €
2010	649.153	60,50%	13.910 €
2009	569.535	53,30%	12.252 €
2008	440.621	39,70%	9.529 €
2007	384.662	35,80%	8.423 €
2006	392.132	39,10%	8.756 €

Gráfico 2: Evolución de la presión fiscal en España.



Fuente: <https://datosmacro.expansion.com/>

Gráfico 3: Peso de cada tipo de impuestos en los ingresos fiscales (referencia ejercicio 2020).



Fuentes de información:

- <https://sdw.ecb.europa.eu/>
- <https://www.epdata.es/datos/presion-fiscal-espana-ocde-impuestos-dato-estadisticas/485>
- <https://www.ine.es/daco/daco42/daco4214/cntr0422a.pdf>
- https://www.elconfidencial.com/economia/2023-01-27/economia-espanola-crecimiento-pib-contraccion_3565044/
- <https://elpais.com/economia/2023-01-27/la-economia-espanola-crecio-un-55-el-ano-pasado.html>
- <https://www.ieemadrid.es/2023/01/10/competitividad-fiscal-2022-espana-sigue-perdiendo-competitividad-en-el-ambito-fiscal/>
- <https://www.epdata.es/datos/presion-fiscal-espana-ocde-impuestos-dato-estadisticas/485?accion=1>
- <https://www.bankinter.com/blog/economia/prevision-deuda-pib-espana>
- <https://datosmacro.expansion.com/>
- <https://www.epdata.es/datos/deuda-publica-espana-hoy-datos-banco-espana/7/espana/106>

Preguntas:

a) Explique la política monetaria que se está llevando a cabo para intentar controlar la inflación (0,5 puntos).

La política monetaria que está llevando a cabo el BCE es una política restrictiva, aumentando los tipos de interés para que los bancos privados reduzcan sus créditos a particulares y empresas. Una reducción de crédito, que a su vez llevaría a una bajada de la cantidad de dinero en circulación, que influiría en la reducción de la inflación por el lado de la demanda, al enfriar el consumo.

b) Indique otras políticas que se han llevado a cabo para controlar la inflación (0,25 puntos).

- Medidas puntuales de política fiscal: rebaja del IVA para la energía y alimentos básicos, subvenciones al consumo de carburantes.
- Medidas intervencionistas de control de precios por el Gobierno: topar el precio del gas para la generación de electricidad, limitar el aumento de los alquileres de vivienda a un 2%.

c) ¿Por qué la situación inflacionista está relacionada con el aumento de la presión fiscal? (0,5 puntos).

La presión fiscal representa los ingresos que recauda el Estado, bajo la forma de tributos, en relación con el PIB nominal. Si aumenta la presión fiscal, en situación inflacionista, ello se debe a que los ingresos que recauda el Estado crecen más que el PIB nominal. ¿Por qué recauda más el estado?

Muchos impuestos no tienen en cuenta la inflación, no deflactan la tarifa, por lo que cuando aumenta la inflación, los impuestos reales aumentan.

En el caso de los impuestos que son un porcentaje de los ingresos, como el IRPF, al aumentar la renta nominal como consecuencia de la inflación, aumenta también la recaudación si las tarifas que gravan los ingresos no se deflactan. Respecto a los impuestos indirectos, como son los impuestos sobre el consumo (IVA, impuestos especiales, etc.), aplican directamente una tasa impositiva sobre los bienes valorados a precios a la producción. Por tanto, al aumentar el precio de los bienes y servicios, aumentarán también las cantidades devengadas por esta clase de impuestos.

d) Explique qué efectos tiene sobre la empresa, en términos de amenazas y oportunidades del entorno económico: la inflación, los tipos de interés y la presión fiscal (0,75 puntos).

Inflación-Amenazas

- La situación inflacionista actual ha venido provocada por una inflación de costes. Ello implica que el coste de los factores de producción se haya encarecido y, por lo tanto, haya generado mayores costes empresariales. Si este incremento de costes no puede repercutirse por el lado de la demanda (incremento de los precios), genera reducción de los beneficios empresariales.
- Pérdida del poder adquisitivo de la población y reducción del consumo.

Tipos de interés-Amenazas

- La política monetaria restrictiva de aumento de tipos de interés implica para las empresas un aumento en el coste financiero que las afectará negativamente, en mayor o menor medida dependiendo del endeudamiento que presenten.

- Mayores dificultades de acceso a la financiación ajena, lo que puede implicar menores inversiones y opciones de crecimiento.
- El impacto de la subida de los tipos de interés dependerá del nivel de endeudamiento que presente cada empresa. Para empresas autofinanciadas esta situación puede representar una ventaja frente a otras con alto endeudamiento.
- Por otro lado, y de forma más indirecta, la subida de los tipos de interés junto con el aumento de la inflación genera una contracción del consumo, al disponer el consumidor de menor poder adquisitivo y al limitarse su acceso al crédito.

Presión fiscal-Amenazas

- Por último, la presión fiscal se traduce en menor beneficio neto, al pagar más impuestos. Se observa en el gráfico 4 el incremento en el impuesto de sociedades y como los mayores ingresos fiscales provienen de las cotizaciones a la seguridad social.